Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

1889

RESOLUCIÓN Nº 436 /2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA REGIMIENTO 8 S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2011 – ADQUISICION DE EXTINTORES DE INCENDIO PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA, DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011"

Asunción, 18 de abril de 2011

VISTO: El Dictamen de Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 19/2011 "Adquisición de extintores de incendio para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2011", y

CONSIDERANDO: Que, los Miembros del Comité de Evaluación para Compras Directas, han analizado las propuestas presentadas por las empresas y presentaron su Dictamen que se transcribe:

"ACTA DE COMITÉ DE EVALUACION Nº 13/2011

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santisima Trinidad, a los seis dias del mes de abril del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondiente al llamado Nº 19/2011 "Adquisición de Extintores de Incendio para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA".

Que, se cuenta con la Resolución Nº 149/2011 de fecha 23 de febrero de 2011 por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2011 y Resolución Nro. 370/2011 por la cual se autorizada el llamado en el marco del proceso por la modalidad de Contratación Directa.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nro. 213209, asimismo se ha fijado como fecha de apertura de los sobres el día 05 de Abril de 2011 a las 10:00 hs presentándose las empresas; Ferrecenter Agro – Rural de Juan C. Romero Ferreira, Regimiento 8 S.A y Fire Masters S.R.L , arrojando los siguientes resultados económicos cuyo detalle del acto constan en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas :

- *Ferrecenter Agro – Rural* — *Precio Total Gs. 28.450.000 IVA Incluido.-*
- *Regimiento 8 S.A* — *Precio Total Gs. 20.360.000 IVA Incluido.-*
- *Fire Masters S.R.L* — *Precio Total Gs. 27.200.000 IVA Incluido.-*

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES: El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones y los representantes de los oferentes, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2, Art. 64, Decreto. 21.909).

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

	Oferentes	Ferrecenter Agro - Rural de Juan C. Romero Ferreira			Regimiento 8 S.A.			Fire Masters S.R.L.		
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total
1	Extintores 10 KG. Polvo rosado sulfato monoamonico 45%, con certificado de origen y despacho instalado con soporte y cartel indicador.	215.000	30	6.450.000	184.000	30	5.520.000	200.000	30	6.000.000
2	Extintores de 10 KG. Hidroclofluo de metano ecológico con soporte y cartel indicador sin instalación.	1.100.000	20	22.000.000	742.000	20	14.840.000	1.060.000	20	21.200.000
	TOTAL			28.450.000			20.360.000			27.200.000

../..

RESOLUCIÓN Nº 436 /2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA REGIMIENTO 8 S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2011 – ADQUISICION DE EXTINTORES DE INCENDIO PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA, DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011"

ANALISIS DE LAS OFERTAS

A efectos de analizar la oferta de los potenciales oferentes debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2.051/2003 de Contrataciones Públicas y su reglamentación que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de la oferta.

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

Los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 61 del Decreto Reglamentario 21.909/03.

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar la oferta más económica de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas:

- *Regimiento 8 S.A.* — *Precio Total Gs. 20.360.000 IVA Incluido.-*
- *Fire Masters S.R.L* — *Precio Total Gs. 27.200.000 IVA Incluido.-*
- *Ferrecenter Agro – Rural* — *Precio Total Gs. 28.450.000 IVA Incluido.-*

Por tanto, previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61º y 63º del Decreto 21.909/2003, se evalúa los recaudos legales y propuestas económicas presentadas por los oferentes considerando que la Firma REGIMIENTO 8 S.A ha presentado la oferta más económica a razón de Gs. 20.360.000 precio total y cumpliendo con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado se concluye en el siguiente dictamen,

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE EXTINTORES DE INCENDIO PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA A LA FIRMA REGIMIENTO 8 S.A POR UN MONTO DE GS. 20.360.000 (GUARANIES VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL) IVA INCLUIDO.

SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen. Fdo.: Miembros del Comité de Evaluación para Compras Directas".

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el Memorándum Nro. 064/2011 del 12 de abril del año en curso, que expone cuanto sigue "…remito adjunto el Dictamen del Comité de Evaluación Nro. 13/2011 para Compras Directas y las documentaciones referentes al Llamado Nº 19/2011 "Adquisición de Extintores de Incendio para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA", a los efectos de solicitar la resolución de adjudicación por la Máxima Autoridad".

Que el Artículo 28º, Tercer Párrafo de la Ley Nº 2051/2003 dispone "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la Adjudicación".

Por tanto en uso de sus atribuciones legales,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN Nº 436 /2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA REGIMIENTO 8 S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2011 – ADQUISICION DE EXTINTORES DE INCENDIO PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA, DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011"

R E S U E L V E

Art.1° Adjudicar a la Firma Comercial REGIMIENTO 8 S.A. en el marco del llamado por la Modalidad Contratación Directa Nº 19/2011 "Adquisición de Extintores de Incendio para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA", por un monto total de G. 20.360.000.- (Guaraníes Veinte millones trescientos sesenta mil) IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro de Precios Adjudicados REGIMIENTO 8 S.A.

Item	Codigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto total IVA Incluido
INSTALACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE										
1	46191601-001	Extintores 10 KG. Polvo rosado sulfato monoamonico 45%, con certificado de origen y despacho instalado con soporte y cartel indicador.	REGIMIENTO 8 S.A.	PARAGUAY	Unid.	Unid.	1	30	184.000	5.520.000
2	46191601-001	Extintores de 10 KG. Hidroclorfluo de metano ecológico con soporte y cartel indicador sin instalación.	REGIMIENTO 8 S.A.	PARAGUAY	Unid.	Unid.	1	20	742.000	14.840.000
Precio Total Unitario Adjudicado a la Firma REGIMIENTO 8 S.A. – IVA incluido Fuente: Cuadro de Precios Adjudicados UOC										20.360.000

Art.2° Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites administrativos para los efectos pertinentes y arbitrar todas las medidas para la ejecución y cumplimiento del presente llamado.

Art.3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.-

Prof. Abog. Osvaldo González Ferreira
Secretario General

Dr. Antonio Fretes
Decano

E/ OLGA MD/cg.-